

INFORME ANUAL INTEGRADO 2023



ÍNDICE

Informe
Anual Integrado
2023



1

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Identificación básica
Información de contacto

2

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DEL NEGOCIO

Información Histórica
Sector económico donde se opera.
Descripción de las actividades
Gestión de Riesgo
Inversión y Financiamiento

3

PROPIEDAD Y ACCIONES

Accionistas.

4

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Diversidad en el Directorio

5

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Organigrama
Directorio, administradores
y ejecutivos

6

REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS

Remuneraciones de los
Directores
Gastos en Asesoría del Directorio

7

GOBIERNO CORPORATIVO

Marco de gobernanza
Estrategia de sostenibilidad

8

DOTACIÓN DE PERSONAL

Seguridad personal
Gestión HSW
Indicadores de seguridad

9

HECHOS RELEVANTES

10

INFORMES FINANCIEROS



1

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Identificación básica
Información de contacto

IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social	Centella Transmisión S.A.
Inscripción en el Registro de Valores:	Número 541 entidad informante.
Domicilio Legal:	Santiago, comuna de Las Condes, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país.
RUT:	76.930.823-7
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada.
Giro Principal:	Transmisión de Energía Eléctrica.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dirección:	Avenida Apoquindo Nº4700, piso 13, Las Condes, Santiago.
Teléfono:	+56941973333
Gerente General:	Juan Andrés Cebreiro.
RUT:	76.930.823-7
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada.
Giro Principal:	Transmisión de Energía Eléctrica.

2

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DEL NEGOCIO

Información Histórica
Sector económico donde se opera.
Descripción de las actividades
Gestión de Riesgo
Inversión y Financiamiento

INFORMACIÓN HISTÓRICA



Durante 2018 , La empresa Ferrovial Transco Chile SpA (ahora Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA) y Ferrovial Transco Chile III SpA, participaron de manera conjunta, a través de un consorcio, en el proceso de licitación para la adjudicación de los derechos y condiciones de Ejecución y Explotación de las Obra Nuevas Contempladas en Decreto Exento N° 422 de agosto del 2017 del Ministerio de Energía, resultando adjudicataria de la obra nueva denominada: “Nueva Línea Nueva Pan De Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220 Kv, 2x580 Mva.

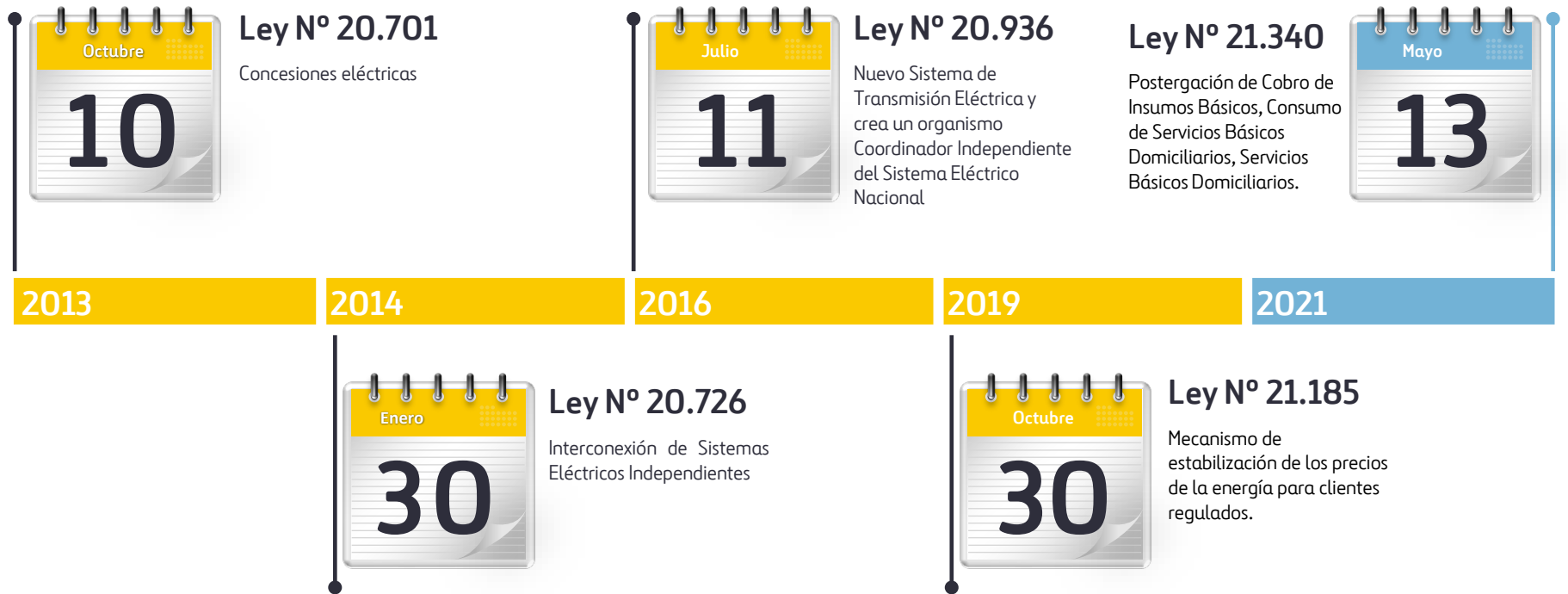
Dando cumplimiento a las bases de dicha licitación y al artículo primero del Decreto Supremo de Adjudicación N° 18T del Ministerio de Energía de la República de Chile, que fijó los derechos y condiciones de ejecución y explotación de la obra nueva adjudicada por el consorcio, si el adjudicatario es consorcio, la empresa adjudicataria deberá constituirse en Sociedad Anónima Abierta de giro exclusivo de transmisión o transporte de energía eléctrica (“SAGET”), lo que fue cumplido mediante la constitución de la **Centella Transmisión S.A.** con fecha 24 de julio de 2018, inscrita en el Registro de Entidades Informantes con fecha 6 de mayo de 2019 bajo el número de inscripción 541 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y ratificado mediante Decreto Exento N°290 , de 2019, del Ministerio de Energía donde se da cuenta del cambio de Titularidad de la empresa adjudicataria Consorcio Ferrovial Chile Transco SpA (ahora Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA) – Ferrovial Transco III SpA por Centella Transmisión S.A

Luego, mediante escritura pública de fecha 4 de noviembre de 2021, suscrita en la notaría de don Patricio Raby Benavente, el consorcio adjudicatario conformado por Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA y Ferrovial Transco Chile II SpA, cedió y transfirió irrevocablemente a la Sociedad los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión nacional denominada “Nueva Línea 4x220 kV desde S/E Nueva Los Pelambres a Seccionamiento del Segmento de la línea 2x220 kV Los Piuquenes – Tap Mauro”, otorgados por el Ministerio de Energía mediante Decreto Supremo 13T de fecha de fecha 12 de agosto de 2020. Dicha cesión se ratificó mediante Decreto Exento 175, del Ministerio de Energía, del 29 de agosto de 2022, publicado en el Diario Oficial el 17 de septiembre de 2022.

Descripción del Sector Eléctrico



“Ley Eléctrica Chilena”: DFL (Decreto con Fuerza de Ley) No. 4-2007 (Ley General de Servicios Eléctricos) con sus sucesivas modificaciones fueron introducidas por leyes promulgadas entre diciembre de 1982 y abril de 2006, y refundidos, coordinados y sistematizados por medio del Decreto de Fuerza de Ley N°4/20.018 del 20 de Julio de 2016, incluyendo:



“Legislación ambiental”: La normativa medioambiental se rige principalmente por la Ley N° 19.300 "Ley de Bases Generales del Medio Ambiente", promulgada en 1994 y modificada en 2010. Esta ley establece el marco que rige la evaluación del impacto ambiental en Chile

Descripción del Sector Eléctrico

Como se señaló el sector eléctrico consta de tres segmentos de negocio principales: generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Estos segmentos deben operar de forma interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes a bajo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad exigidos por la normativa del sector. La Coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), cuyo principal papel es preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantizar la operación más económica para las instalaciones y el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, según la ley y los reglamentos pertinentes.

El sistema de transmisión de energía de Chile se divide en dos redes principales: el SEN y varias redes aisladas más pequeñas, principalmente en las regiones de Aysén y Magallanes, que representan menos del 2% de la capacidad de generación de energía de Chile. El SEN se creó en noviembre de 2017 mediante interconexión del SIC y el SING, y se extiende desde Arica, en el norte de Chile, hasta Chiloé, en el sur de Chile, y a la fecha consta de 37.683 km de líneas de transmisión desde 2021.

TRANSMISIÓN

La actividad de transmisión tiene como función el transporte de energía eléctrica desde los puntos de producción o de disponibilidad, hasta los puntos donde esta energía es requerida o demandada. A partir de la publicación de la Ley N°20.936 en el año 2016, los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada, todos de acceso abierto y los dos primeros con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, los cargos por transporte se rigen por contratos entre privados y el uso para suministro destinado a clientes regulados conlleva a un cálculo de tarifa regulada por parte de la autoridad.

Los principales cambios que introdujo la Ley de Transmisión (ley N°20.936):

a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.

b) La remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad por variaciones asociadas al consumo eléctrico.

Le corresponde a la Comisión Nacional de Energía (CNE) determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de Transmisión Zonal, Nacional y dedicada de uso regulado.

Descripción del Sector Eléctrico

MARCO REGULATORIO

El marco regulatorio que rige el sector eléctrico está compuesto principalmente por la Ley General de Servicios Eléctricos Decreto con Fuerza de Ley 4/2018, el Reglamento de la Ley Eléctrica Decreto Supremo N°327-1997 y sus modificaciones, y normas que han ido perfeccionando el funcionamiento del sector. Las normativas más importantes para el segmento de la transmisión eléctrica de los últimos años se detallan a continuación:

Normativa	Ley de Transmisión N° 20.936	Ley de Transmisión establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, introdujo cambios estructurales al sector eléctrico chileno.
	Decreto Supremo N°10	Reglamento de calificación, valorización, tarificación y remuneración de las Instalaciones de Transmisión. El reglamento tiene por objetivo establecer las disposiciones aplicables a los procesos de calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de los sistemas de transmisión.
	Decreto Supremo N°37	Reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión .
	Decreto Supremo N°109	Reglamento de Seguridad de las instalaciones eléctricas destinadas a la producción, transporte, prestación de servicios complementarios, sistemas de almacenamiento y distribución de energía eléctrica .
	Decreto Supremo N°31	Reglamento para la determinación y pago de las compensaciones por indisponibilidad de suministro eléctrico.
	Decreto Supremo N°125	Reglamento de coordinación y operación del sistema eléctrico nacional .



Descripción del Sector Eléctrico

MARCO REGULATORIO

Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores: La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía (CNE), el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y Panel de Expertos, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

Ministerio de Energía: Institución autónoma encargada de generar y coordinar los planes, políticas y normas para el correcto funcionamiento y desarrollo del sector energético, además de asesorar al gobierno en todos los asuntos relacionados con la energía.

CNE: Organismo público y descentralizado responsable de desarrollar y coordinar planes, políticas y estándares para la industria energética, supervisar y asesorar al gobierno en materia energética, fija los precios y tarifas para consumidores regulados, y preparar la expansión de la red de transmisión.

SEC: La Superintendencia de Electricidad y Combustibles tiene la misión de supervisar el correcto funcionamiento de los servicios de electricidad, gas y combustibles en términos de su seguridad, calidad y precio. Tiene la potestad de imponer sanciones administrativas en caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones eléctricas.

Panel de Expertos: Su función es resolver controversias que surjan de la aplicación de la legislación eléctrica, entre autoridades, con empresas y entre empresas del sector eléctrico, de conformidad con la Ley Eléctrica de Chile.

CEN: Autoridad autónoma con facultades para coordinar la operación del SEN y la operación de los activos de generación para satisfacer las demandas eléctricas del sistema eléctrico chileno garantizando la seguridad del sistema a un costo mínimo, así como calcular muchos de los pagos relacionados con el mercado eléctrico entre los diferentes segmentos.

La Sociedad, una vez entre en operación alguna de las obras nuevas denominadas “Nueva Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220 KV, 2x580 MVA” y “Nueva Línea 4x220 kV desde S/E Nueva Los Pelambres a Seccionamiento del Segmento de la línea 2x220 kV Los Piuquenes – Tap Mauro” formará parte del Sistema de Transmisión Nacional.

Descripción de las actividades y negocios de la entidad.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la transmisión de energía eléctrica y dentro de las cuales todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo número 18T del Ministerio de Energía de la República de Chile, que fija derechos y condiciones de ejecución y explotación de la obra nueva denominada “Nueva Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220 KV, 2x580 MVA”, publicado en el Diario Oficial de la República de Chile N° 42.218 con fecha 30 de noviembre de 2018, y las que emanan del Decreto Supremo número 13T, del Ministerio de Energía, de fecha de fecha 12 de agosto de 2020, que fija derechos y condiciones de ejecución y explotación de la obra nueva denominada “Nueva Línea 4x220 kV desde S/E Nueva Los Pelambres a Seccionamiento del Segmento de la línea 2x220 kV Los Piuquenes – Tap Mauro”

1. Productos, negocios y actividades: En la actualidad la Sociedad se encuentra en etapa de construcción de las Obras Nuevas denominadas “Nueva Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220 KV, 2x580 MVA” y “Nueva Línea 4x220 kV desde S/E Nueva Los Pelambres a Seccionamiento del Segmento de la línea 2x220 kV Los Piuquenes – Tap Mauro”.
2. Proveedores y Clientes: En esta etapa, los proveedores son Ferrovial Agroman Agencia Chile S.A., Ferrovial Construcción Chile S.A., Seguimiento y Monitoreo Ambiental LTDA , AMS Consultores y Comercial Técnica Limitada.
3. Propiedades: Actualmente la Sociedad no tiene propiedades.
4. Seguros: La Sociedad ha contratado los siguientes seguros asociados a la construcción de los Proyectos en desarrollo:
 - Póliza de seguros Incendio y Aliados, tomada con Mapfre Seguros
 - Póliza de seguros Todo Riesgo de Montaje, tomada con Mapfre Seguros
 - Póliza de seguros Responsabilidad Civil General, tomada con Mapfre Seguros
5. Contratos: Los contratos vigentes relevantes, al 31-12-2023, son:
 - EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA: Contrato para la prestación de servicios de Auditoría Externa.
 - Ferrovial Construcción Chile S.A.: Contrato de Ingeniería, Suministro, Construcción, Prueba y Puesta en Servicio de Sistema de Transmisión.
 - Seguimiento y Monitoreo Ambiental LTDA.: Contrato de prestación de servicios; consultoría, asesoría, desarrollo y tramitación de actividades y permisos ambientales.
 - Comercial Técnica Limitada: Contrato de prestación de servicios; consultoría, asesoría, desarrollo y tramitación de permisos asociados a derechos de paso y servidumbres.
 - Ferrovial Agroman Agencia Chile S.A.: Contrato de Ingeniería, Suministro, Construcción, Prueba y Puesta en Servicio de Sistema de Transmisión.

6. Marcas y Patentes: No hay.
7. Actividades Financieras: A la fecha de 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene un crédito de largo plazo para financiación del Proyecto con la empresa Ferrofin S.L. por un monto de US\$30.578.073. Con fecha 03 de diciembre del 2021, la sociedad suscribió un contrato de crédito, sujeto a las leyes de Nueva York, con los Bancos NATIXIS NEW YORK BRANCH, THE NORINCHUKIN BANK, y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., por un monto de US\$ 143MM.

Factores y gestión de riesgo.

La Sociedad estará sujeta a las regulaciones del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción publicado en el Diario Oficial de 5 de febrero de 2007, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N°1 de 1982 del Ministerio de Minería, que contiene la Ley General de Servicios Eléctricos (la “Ley Eléctrica - LGSE”), incluyendo sus modificaciones posteriores, y el Decreto Supremo del Ministerio de Minería N° 327, publicado en el Diario Oficial el 10 de septiembre de 1998, que fija el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, en todos los aspectos del desarrollo de su giro, incluyendo la determinación de tarifas.

Dicho lo anterior los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la autoridad fija las tarifas que permiten la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar y mantener los activos de acuerdo con la normativa vigente.

La recuperación de la inversión en transmisión que efectúa la Sociedad es a través del Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) consignado en el Decreto Supremo 18T, el que será aplicado durante cinco periodos tarifarios a partir de la entrada en operación de la obra nueva denominada “Nueva Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220 KV, 2x580 MVA” y del VATT consignado en el Decreto Supremo 13T de fecha 12 de agosto de 2020, del Ministerio de Energía, que también será aplicado durante cinco periodos tarifarios a partir de la entrada en operación de la obra nueva denominada “Nueva Línea 4x220 kV desde S/E Nueva Los Pelambres a Seccionamiento del Segmento de la línea 2x220 kV Los Piuquenes – Tap Mauro”

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad tiene asegurados los ingresos de sus inversiones en obras de expansión por los próximos veinte años, desde el momento de la entrada en operación del activo, el riesgo en este caso está asociada principalmente a los cambios que puede impulsar la autoridad en aspectos regulatorios y al proceso de fijación de tarifas con ocurrencia cada cuatro años.

Así, los riesgos que se identifican:



CAMBIOS EN LA REGULACIÓN

El sector eléctrico se rige por una normativa, que se encuentra vigente desde 1982, la cual regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros. Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica, en general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores.



CAMBIOS EN TARIFICACIÓN

Con la publicación de la Ley de Transmisión se establecieron nuevos mecanismos para la elaboración de los planes de expansión de la transmisión como su valorización, esta última para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales. Con respecto esto mismo, se distinguen tres tipos de instalaciones de transmisión; las obras nuevas, las obras de ampliación y las instalaciones existentes. Las obras nuevas y de ampliación, tiene su valor anual de transmisión por tramo asegurado por veinte años desde su entrada en operación, a excepción de las obras de ampliación donde se define su valor de inversión y se garantiza por veinte años, pero el costo de operación y mantenimiento son resultado del estudio tarifario. Y las obras existentes, para las cuales su valor anual de transmisión por tramo se determina cada cuatro años como parte del proceso de valorización.



CAMBIOS EN LA OPERACIÓN

Cambios tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Centella Transmisión S.A. podrían afectar, positiva o negativamente, la tasa de retorno de la inversión en el largo plazo (más allá de los próximos 20 años). Los activos de transmisión siempre están expuestos a ciertos riesgos tales como daños en las instalaciones de transmisión, producidos por causas naturales como terremotos o por acción de terceros.

Políticas de inversión y financiamiento.

Centella Transmisión S.A. sólo puede desarrollar el giro establecido en sus estatutos sociales, esto es, exclusivamente transmisión de energía eléctrica, según lo establece la Ley General de Servicio Eléctrico.

La sociedad ha suscrito un crédito de largo plazo para financiación del Proyecto con la empresa Ferrofin S.L. por un monto de US\$30.578.073

Asimismo, mantiene vigente un contrato de crédito bancario, bajo las leyes de Nueva York, Estados Unidos de América, con los bancos NATIXIS NEW YORK BRANCH, THE NORINCHUKIN BANK, y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. NEW YORK BRANCH, por un monto total de \$146.150.000USD. El plazo original de crédito es de 5 años, con vencimiento el 3 de diciembre de 2026.

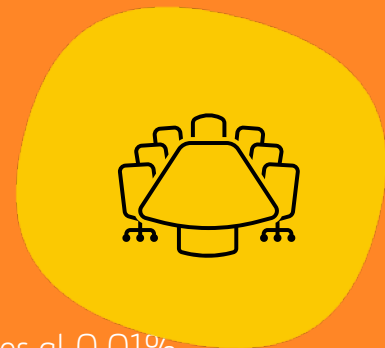
3

PROPIEDAD Y ACCIONES

Accionistas



Los accionistas de Centella Transmisión S.A. son los siguientes:



Ferrovia Power Infrastructure Chile SpA. (antes Ferrovia Transco Chile SpA.)
Rut: 76.410.996-1, con 8.800.501 acciones, correspondientes al 99.99% de las acciones de la Sociedad; y, Ferrovia Transco Chile III SpA, Rut: 76.727.198-0, con 499 acciones correspondientes al 0.01% de las acciones de la Sociedad.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado, suscrito y pagado haciende a \$8.801.000.000

Utilidad distribuible: Durante el período a que corresponde esta Memoria, Centella Transmisión S.A. no ha distribuido utilidades.

Políticas de dividendos: Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En todo caso, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

Transacciones de acciones: Las acciones de Centella Transmisión no tienen presencia bursátil al no transarse dichos valores en ninguna de las bolsas de valores nacionales o extranjeras, ni tampoco se han producido transacciones privadas.



4

RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y DESARROLLO
SOSTENIBLE
Diversidad en el
directorio.

Actualmente el Directorio está compuesto de dos miembros, don Armando Zuluaga y don Juan Andrés Cebreiro.

La nacionalidad de don Juan Andrés Cebreiro es argentina y la nacionalidad de don Armando Zuluaga es española.

La edad de los integrantes del Directorio varía entre los 41 y 50 años.

Los directores se han desempeñado en el cargo por menos de 3 años en Centella Transmisión S.A.



5

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Descripción de la organización: Organigrama Básico de la Sociedad. Directorio, administradores y ejecutivos de Centella Transmisión S.A.





Directorio, administradores y ejecutivos de Centella Transmisión S.A.:

DIRECTORIO

ARMANDO ZULUGAGA ZILBERMANN

Presidente del Directorio
Pasaporte del Reino de España
Nº AAJ962103

JUAN CEBREIRO

Director y Gerente General
RUT
Nº 26.980.474-2

EQUIPO DE GESTIÓN

Gerente de Operación y Mantenimiento

Felipe Riquelme Fernández
Ingeniero en Ejecución Eléctrica
C.I. Nº 15.257.921-7

Gerente de Administración y Finanzas

Nelson Sánchez Sánchez
Economista
C.I. Nº 24.483.874-K

Gerente Legal

Víctor Carvajal Vieyte
Abogado
C.I. Nº 15.972.187-6

Gerente Comercial y Regulación

Claudia Medina Cid
Ingeniero Civil Industrial
13.380.097-2

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

Rodrigo Pacheco Campos
Ingeniero en Prevención de Riesgos
14.507.738-9

Descripción de la organización: Organigrama Básico de la Sociedad.



Remuneraciones de los Directores o Administradores de la Sociedad.

Remuneraciones de los Directores o Administradores de la Sociedad.

Conforme a lo acordado en los estatutos de constitución de Centella Transmisión S.A., los Directores de la Sociedad no son remunerados.

Gastos en Asesoría del Directorio.

El Directorio de Centella Transmisión S.A. no ha recibido asesorías durante el ejercicio a que corresponde esta memoria, por lo que no ha incurrido en gastos de esta naturaleza.

Gastos del Comité de Directores.

La Sociedad no tiene Comité de Directores

Remuneraciones de Gerentes y Ejecutivos Principales de la Sociedad.

Indemnizaciones percibidas por Gerentes y Ejecutivos Principales.

Durante el ejercicio a que corresponde esta Memoria, Centella Transmisión S.A. no se han pagado indemnizaciones a gerentes.



6

REMUNERACIÓN
Y EJECUTIVOS

Remuneración
Directores Gastos
en Asesorías

7

GOBIERNO CORPORATIVO

Marco de gobernanza
Estrategia de sostenibilidad



Marco de Gobernanza.

Nuestra visión busca conectarnos con un entorno cambiante, en el que respetar el planeta es fundamental. Movernos, en otras palabras, al ritmo de “a world on the move”. Para hacerlo, visualizamos el progreso con la perspectiva del Plan Estratégico Horizon 24: una perspectiva amplia que nos permita en todo momento entender los retos actuales y anticipar los futuros, para poder aprovechar las oportunidades.

El plan estratégico 2020-2024 tiene en cuenta nuestras prioridades y los índices internacionales de sostenibilidad, algo que se vuelve a nuestro favor, ya que nos permite seguir siendo reconocidos por índices como el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), FTSE4Good, Carbon Disclosure Project (CDP) o Vigeo.

Solo teniendo esta visión integral podemos desarrollar infraestructuras innovadoras, eficientes y sostenibles. Esto, a su vez, favorece cambios positivos a nivel ambiental, económico y social. La minimización de las emisiones de dióxido de carbono, la generación de empleo en sectores verdes y reducir la desigualdad son algunos ejemplos.

Otro gran objetivo de la estrategia es descarbonizar los negocios actuales y desarrollar otros más sostenibles. Esto abre la puerta a nuevos modelos de negocio más respetuosos con el medioambiente. Con estas acciones, nos alineamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para garantizar una mejora continua y contribuir a dibujar un presente y un futuro más sostenibles.

Estrategia de Sostenibilidad 2030 Corporativa

Este año, la estrategia de sostenibilidad se ha actualizado para integrar el contexto ESG, que ha cambiado significativamente, en particular en lo que respecta a las mayores expectativas de la comunidad financiera, incluidos los inversores, accionistas, asesores de voto, entre otros, y las regulaciones más exigentes en términos de divulgación no financiera. Esta revisión garantiza que la sostenibilidad siga estando en el centro de la compañía, contribuyendo al desarrollo del negocio, ayudando a abordar los retos a los que se enfrenta la sociedad y a generar nuevas oportunidades estratégicas, así como a generar confianza entre sus grupos de interés.

El respeto por el medioambiente y el objetivo de favorecer un desarrollo social responsable están detrás de todas nuestras acciones y nuestros compromisos. Esta actualización de nuestra estrategia está ligada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estipulados por la ONU para hacer del mundo un lugar mejor antes de 2030.

Los criterios ESG: Environment, Social and Governance.

Este año, la estrategia de sostenibilidad se ha actualizado para integrar el contexto ESG, que ha cambiado significativamente, en particular en lo que respecta a las mayores expectativas de la comunidad financiera, incluidos los inversores, accionistas, asesores de voto, entre otros, y las regulaciones más exigentes en términos de divulgación no financiera. Esta revisión garantiza que la sostenibilidad siga estando en el centro de la compañía, contribuyendo al desarrollo del negocio, ayudando a abordar los retos a los que se enfrenta la sociedad y a generar nuevas oportunidades estratégicas, así como a generar confianza entre sus grupos de interés.

LOS TRES VECTORES DE LA ESTRATEGIA



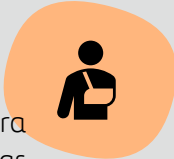
8

DOTACIÓN DE PERSONAL

Seguridad personal
Gestión HSW
Indicadores de seguridad



Seguridad laboral



Entendemos que la seguridad de las personas es nuestro valor principal, por ello, nos enfocamos en reforzar y mejorar de manera continua los procesos y actividades del negocio, con el fin de lograr de manera permanente que nuestro personal o el de nuestras empresas colaboradoras no sufran accidentes o enfermedades laborales.

Los principales peligros para la salud y la seguridad a los que están expuestos nuestro personal y/o de nuestros contratistas están asociados a las actividades de campo, en los sitios y activos de nuestra compañía. En particular, en términos de probabilidad de ocurrencia, los incidentes mecánicos (golpes y sobreesfuerzos) son los más comunes, mientras que los más graves en términos de su potencialidad están asociados a incidentes de tránsito y trayecto (choques y volcamientos). Además, en relación con la presencia en diferentes zonas, los empleados y contratistas podrían estar expuestos a riesgos sanitarios relacionados con posibles enfermedades infecciosas emergentes de carácter pandémico y potencialmente pandémico, que podrían tener un impacto en su salud y bienestar.

Ferrovial Energía ha adoptado una Política de Seguridad y Salud Ocupacional, comprometida por la alta dirección, la cual también se hace exigible a Centella Transmisión S.A. por ser filial.

Nuestro compromiso es avanzar hacia una cultura interdependiente en seguridad y salud ocupacional, mediante la concientización individual y colectiva de todos los miembros de la organización y partes interesadas, con el objeto de lograr de manera permanente y sostenible cero accidentes en nuestras operaciones. Para lo anterior hemos declarado que la seguridad de las personas es nuestro valor principal; las medidas de seguridad deben ser implementadas y respetadas. Nada justifica asumir riesgos más allá de nuestra capacidad de control; el trabajo debe ser desarrollado tomando las medidas de control necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de las personas. La seguridad y salud es responsabilidad de todos; cada uno de nosotros debe velar por su propia seguridad, la de sus compañeros y contratistas. Los líderes asumen una responsabilidad inexcusable con la seguridad y salud, proporcionando los recursos, equipos, formación y refuerzo de comportamientos seguros para incrementar la concientización de todo el personal.

La Sociedad, basa su gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, alineando los requisitos de la norma internacional ISO 45001, que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación de los riesgos, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, el control y la verificación de las medidas de prevención, protección y corrección. La Sociedad, dispone de Manuales, Procedimientos, Instructivos y Reglamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, los cuales contemplan los aspectos de seguridad laboral para personal propio para empresas contratistas y subcontratistas, donde, además, se establecen los requisitos en materias de higiene y seguridad que las empresas colaboradoras deben cumplir y respetar para el cuidado de sus trabajadores.



GESTION HSW (Health, Safety and Wellbeing) 2023

La salud, la seguridad y el bienestar psicológico de las personas, son pilares fundamentales para la gestión e involucramiento de las personas con ambientes de trabajo más sanos y seguros. Por ello dentro del año 2023 se ha trabajado en fomentar una cultura de seguridad y salud laboral en todas sus operaciones, con el objetivo de aumentar la toma de conciencia de los peligros, fomentar el liderazgo visible y promover un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales, contribuyendo así a mantener actividades sin accidentes graves y protegiendo la salud de las personas.

Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional 2023

	Tasa de accidentabilidad	Tasa de enfermedades profesionales	Tasa de siniestrabilidad	Tasa de fatalidad
Nuestro Personal	0%	0%	0%	0%
Nuestros Contratistas	1,4%	0%	9,7%	0%

Cada persona debe sentirse responsable de su propia salud y seguridad, y que sus acciones pueden contribuir al bienestar de los demás. El compromiso constante de cada persona, la integración de la seguridad en los procesos, en la formación, la comunicación y el análisis de incidentes, el intercambio de experiencias y el diálogo con nuestros contratistas y partes interesadas son elementos básicos para fomentar y mantener una cultura de la seguridad presente y activa.

El área de Seguridad, Salud y Bienestar (HSW) tiene entre sus principales funciones liderar, integrar y optimizar los procesos de seguridad, salud y bienestar de los empleados; proponer e implementar las mejoras necesarias para temas de seguridad y salud relacionados con los procesos de gestión de contratistas, e implementar las estrategias y políticas definidas a nivel de Grupo Ferrovial para la mejora constante de la seguridad, la salud y el bienestar de las personas.

El tratamiento de cada incidente, independiente su potencialidad, es uno de los focos que sustentan la gestión de seguridad. Esto nos lleva a que cada evento, hecho o incidente, es una alerta que debe ser revisada, mejorada o fortalecida para controlar que situaciones que podrían haber resultado en accidente, no lo sean el futuro.

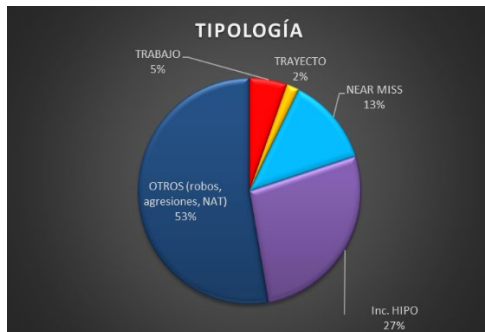
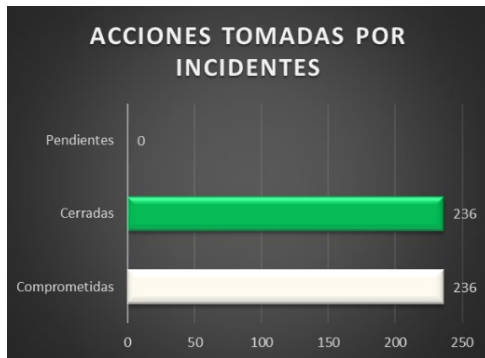
Durante el periodo 2023 se reportó un **98%** más de incidentes que en el periodo 2022 (Proyecto Centella en pleno desarrollo)



La tasa de gravedad y frecuencia disminuyó en un **79%** y **64 %** respectivamente en comparación al periodo anterior 2022.



Durante el periodo 2023 se registraron **90** Stop Work. 56 más que en el periodo 2022 (Proyecto Centella en pleno desarrollo).



A su vez hemos implementado de manera dinámica nuestra política para la detención de tareas por peligros no controlados (Stop Work, Stop Work for Safety). Donde todo trabajador tiene derecho de presentar sus objeciones respecto a la ejecución de una determinada tarea, acción o actividad, si a su juicio existe una condición del entorno u operacional que representa un riesgo de accidente. Para tal caso, cualquier persona puede manifestar objeción debido a la existencia de peligros sin control y aplicar el procedimiento. No respetar la detención preventiva de un trabajo o actividad (Stop Work, Stop Work for Safety) es un incumplimiento extremadamente grave. La supervisión es responsable de controlar que las condiciones de riesgo sean seguras para las personas, por lo que debe detener cualquier actividad que no cuente con todas las medidas de seguridad. Cualquier trabajador puede detener una actividad si a su juicio las medidas de control no están tomadas

Iniciativas para fomentar la cultura de salud, seguridad y bienestar:



Reuniones periódicas con empresas contratistas y subcontratistas

Programa de reuniones mensuales orientado principalmente a gestores de contratos y responsables de prevención donde se difunden y analizan los incidentes y hallazgos significativos o con potencial de riesgo, con el objeto de sensibilizar y adoptar medidas transversales para evitar su repetición, además de generar aprendizaje colectivo. En estas reuniones se tratan temas específicos de seguridad para aplicar en terreno, formar y mejorar los conocimientos y habilidades preventivas.



Reconocimiento y promoción de la seguridad y salud en el trabajo

De manera programada se han realizado reconocimientos a empresas y personal de empresas colaboradoras por su destacado desempeño en la gestión de seguridad, fomentando así el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo y motivando a otros a mantener y mejorar su desempeño en prevención.



Controles preventivos para empresas contratistas y subcontratista

El programa de controles preventivos de seguridad y salud laboral busca evaluar el desempeño de las empresas contratistas y subcontratistas en materias de prevención de manera constante. Para ello, se llevaron auditorías de seguridad y salud en el trabajo programadas, junto a controles diarios de las actividades en campo realizadas por nuestra inspección técnica de obra y supervisores presentes en sitio de nuestra compañía, con foco en las actividades más críticas y la observación de conductas ante la exposición a peligros potencialmente catastróficos..

9

HECHOS RELEVANTES

De conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes, durante el año 2023 la Sociedad informó los siguientes hechos relevantes:

“Con fecha 27 de abril de 2023, se informó la celebración de una Junta Extraordinaria de Accionistas la cual se pronunció sobre el aumento de capital de la Sociedad en \$8.800.000.000 además de la reforma de estatutos que aprobó el aumento de capital.”



10

ESTADOS
FINANCIEROS

INFORMES FINANCIEROS

\$

Informe de auditores externos.

En opinión de los auditores externos EY Audit SpA, expresada en informe de fecha 29 de marzo de 2023, *“En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Centella Transmisión S.A., al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.”*



ferrovial
energía

Estados Financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados Financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

Indice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Información General	6
Nota 2 - Descripción del Negocio	7
Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados.....	8
a) Presentación de los estados financieros	8
b) Período cubierto.....	8
c) Bases de preparación	8
d) Moneda funcional.....	9
e) Bases de conversión.....	9
f) Propiedades, planta y equipo.....	9
g) Deterioro de activos no financieros.....	10
h) Instrumentos financieros.....	10
i) Efectivo y efectivo equivalente.....	13
j) Capital social.....	14
k) Provisiones.....	14
l) Activos y pasivos contingentes.....	14
m) Ingresos de actividades ordinarias.....	15
n) Impuesto a la renta y diferidos.....	15
o) Dividendos	16
p) Compensación de saldos y transacciones	16
q) Nuevos pronunciamientos contables	17
Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros.....	19
Nota 5 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos.....	22
Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	22

Estados Financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 - Otros Activos no Financieros..... 24

Indice

Nota 8 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas 24

Nota 9 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía..... 26

Nota 10 - Propiedades, Planta y Equipos 27

Nota 11 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos 28

Nota 12 - Instrumentos Derivados 30

Nota 13 - Instrumentos Financieros 31

Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar..... 32

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros..... 32

Nota 16 - Pasivos por Impuestos Corrientes..... 35

Nota 17 - Patrimonio..... 35

Nota 18 - Gastos de Administración..... 36

Nota 19 - Gastos financieros 36

Nota 20 - Ingresos Financieros 37

Nota 21 - Diferencias de Cambio 37

Nota 22 - Garantías Comprometidas con Terceros..... 37

Nota 23 - Medioambiente 38

Nota 24 - Hechos Posteriores..... 39

Estados Financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	17.523	5.504
Otros activos no financieros	(7)	<u>4.561</u>	<u>4.531</u>
Total activo corriente		<u>22.084</u>	<u>10.035</u>
Activo no Corriente			
Propiedades, planta y equipo	(10)	151.749	84.129
Otros activos financieros	(12)	41.093	39.076
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(9)	26.150	21.057
Activos por impuestos diferidos	(11)	<u>1.930</u>	<u>1.754</u>
Total activo no corriente		<u>220.922</u>	<u>146.016</u>
Total Activos		<u>243.006</u>	<u>156.051</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros	(15)	845	203
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(14)	784	455
Pasivos por impuestos corrientes	(16)	324	9.873
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(8)	<u>35.242</u>	<u>10.109</u>
Total pasivo corriente		<u>37.195</u>	<u>20.640</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros	(15)	137.038	77.689
Cuentas por pagar empresas relacionadas, no corriente	(8)	<u>30.625</u>	<u>29.805</u>
Total pasivo no corriente		<u>167.663</u>	<u>107.494</u>
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(17)	10.814	2
Otras reservas	(17)	29.998	28.643
Pérdidas acumuladas		<u>(2.664)</u>	<u>(728)</u>
Total patrimonio neto		<u>38.148</u>	<u>27.917</u>
Total Patrimonio Neto y Pasivos		<u>243.006</u>	<u>156.051</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia bruta		<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de administración	(18)	(364)	(435)
Costos financieros	(19)	(254)	(87)
Ingresos Financieros	(20)	313	-
Diferencias de cambio	(21)	(1.845)	(311)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		<u>(2.150)</u>	<u>(833)</u>
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(11)	<u>214</u>	<u>(563)</u>
(Pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas		<u>(1.936)</u>	<u>(1.396)</u>
Estados de Resultados Integrales			
(Pérdida) ganancia del ejercicio		<u>(1.936)</u>	<u>(1.396)</u>
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Ganancias/ (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		1.783	37.115
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		<u>(428)</u>	<u>(10.021)</u>
Subtotal otro resultado integral		<u>1.355</u>	<u>27.094</u>
Total resultado integral		<u>(581)</u>	<u>25.698</u>

CENTECLA TRANSMISION S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota	Capital Emitido MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Pérdidas Acumuladas MUS\$	Total Patrimonio Neto MUS\$
Saldo inicial 01.01.2023		2	28.643	(728)	27.917
Cambios en patrimonio:					
Resultado integral:					
Otros resultados integrales		-	1.355	-	1.355
Aumento de capital		10.812			10.812
Pérdida del ejercicio		-	-	(1.936)	(1.936)
Total cambios en el patrimonio		10.812	1.355	(1.936)	10.231
Saldo final al 31.12.2023	(17)	10.814	29.998	(2.664)	38.148
Saldo inicial 01.01.2022		2	1.549	668	2.219
Cambios en patrimonio:					
Resultado integral:					
Otros resultados integrales		-	27.094	-	27.094
Pérdida del ejercicio		-	-	(1.396)	(1.396)
Total cambios en el patrimonio		-	27.094	(1.396)	25.698
Saldo final al 31.12.2022	(17)	2	28.643	(728)	27.917

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Flujo de Efectivo Utilizados en Actividades de Operación			
Clases de pagos			
Pago de impuestos a las ganancias		(10.880)	-
Recuperación de IVA		7.096	-
Otros pagos por actividades de operación		<u>648</u>	<u>366</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en operaciones		<u>(3.136)</u>	<u>366</u>
Flujo de Efectivo Utilizados en Actividades de Inversión			
Compras de activos intangibles		(5.093)	(5.870)
Compras de propiedades, planta y equipo		<u>(49.339)</u>	<u>(31.549)</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(54.432)</u>	<u>(37.419)</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de Actividades de Financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Préstamos de entidades bancarias		59.991	41.200
Amortización de préstamo entidades relacionadas		-	-
Aumento de Capital		10.812	-
Intereses sobre préstamo entidades relacionadas		-	-
Intereses sobre préstamo entidades bancarias		(7.488)	(2.662)
Pagos derivados Swap		<u>6.550</u>	<u>189</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		<u>69.865</u>	<u>38.727</u>
Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		<u>12.297</u>	<u>1.674</u>
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>(250)</u>	<u>(896)</u>
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>12.047</u>	<u>778</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		<u>5.504</u>	<u>4.726</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(6)	<u><u>17.551</u></u>	<u><u>5.504</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

Nota 1 - Información General

Centella Transmisión S.A. (la Sociedad o la Compañía) fue constituida como Sociedad anónima abierta con giro exclusivo de transmisión o transporte (SAGET), según consta en escritura pública de fecha 24 de septiembre de 2018.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la transmisión o transporte de energía eléctrica, para lo cual podrá desarrollar, construir, operar y mantener todo tipo de proyectos de transmisión o transporte de energía eléctrica y obras complementarias. Para el cumplimiento del giro principal, la Sociedad podrá, entre otras actividades, llevar adelante la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, comercialización y distribución de bienes o insumos relacionados con la transmisión o transporte de energía eléctrica. Para estos fines, la Sociedad podrá efectuar todos aquellos actos que sean conducentes necesarios o útiles para alcanzar dichos fines, tales como el otorgamiento de garantías reales o personales a fin de caucionar obligaciones propias o de terceros, operaciones de valores, comerciales y/o de bienes raíces, y cualquier otra relacionada con el objeto social o que permita una mejor utilización de la infraestructura o de los recursos de la Sociedad o de aquellas en las cuales tenga, directa o indirectamente, participación o interés o en aquellas en las que exista un controlador común.

Su domicilio social es Avenida Andrés Bello 2711 oficina 1801-B, Las Condes, Santiago.

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Nombre Accionista	2023		2022	
	Número de Acciones MUS\$	Participación %	Número de Acciones MUS\$	Participación %
Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA (antes Ferrovial TransCo Chile SpA)	8.800.501	99,9%	501	50,10%
Ferrovial TransCO Chile II SpA	499	0,1%	499	49,90%
Total	8.801.000	100,00%	1.000	100,00%

El último controlador del grupo es Ferrovial S.A., entidad domiciliada en España.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Descripción del Negocio

Centella Transmisión S.A. es una Sociedad de giro exclusivo de transmisión o transporte de energía, que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva denominada "Línea Nueva Pan de Azúcar - Punta Sierra - Nueva Los Pelambres 2x220 kV, 2x580 MVA" (en adelante indistintamente el "Proyecto"), del plan de expansión del Sistema de Transmisión Nacional, establecido en el Decreto Exento N°422 de 2017, del Ministerio de Energía, que fijó las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

Con fecha 26 de julio de 2018, los derechos de explotación y ejecución del Proyecto fueron adjudicados al Consorcio conformado por Ferrovial Transco Chile SpA (actualmente Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA) y Ferrovial Transco Chile III SpA (el "Consorcio adjudicatario"). Las Bases de Licitación del Proyecto exigían al Consorcio adjudicatario la constitución de una Sociedad anónima de giro exclusivo de transmisión o transporte de energía eléctrica, quien sería la encargada de la ejecución y explotación del Proyecto, por lo que con fecha 10 de diciembre 2018 las Sociedades Ferrovial Transco Chile SpA (actualmente Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA) y Ferrovial Transco Chile III SpA (el "Consorcio adjudicatario") cedieron los derechos de explotación y ejecución a Centella Transmisión S.A.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión "Línea Nueva Pan de Azúcar - Punta Sierra - Nueva Los Pelambres 2x220 kV, 2x580 MVA" del Sistema de Transmisión Nacional.

Con fecha 4 de noviembre de 2021, suscrita en la notaría de don Patricio Raby Benavente, el consorcio adjudicatario conformado por Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA y Ferrovial Transco Chile II SpA, cedió y transfirió irrevocablemente a la Sociedad los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión nacional denominada "Nueva Línea 4x220 kV desde S/E Nueva Los Pelambres a Seccionamiento del Segmento de la línea 2x220 kV Los Piuquenes – Tap Mauro", otorgados por el Ministerio de Energía mediante Decreto Supremo 13T de fecha de fecha 12 de agosto de 2020.

Para la etapa construcción del Proyecto, la Sociedad ha firmado un contrato de tipo llave en mano a precio fijo con Ferrovial Construcción Chile S.A., entidad relacionada a través de un Accionista en común, quien será el encargado de los estudios, la ingeniería, el suministro y la construcción de las obras necesarias para la construcción del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha registrado ingresos ordinarios debido a que se encuentra en una etapa preoperativa. Las actividades de diseño y construcción de la infraestructura de operación se extenderán por un máximo de 59 meses a partir de la fecha de publicación del Decreto de Adjudicación en el Diario Oficial.

Se estima que al inicio de la etapa de explotación, una vez terminadas las obras de diseño y construcción del Proyecto, los ingresos de la Sociedad corresponderán al Valor Anual de la Transmisión por Tramo, en adelante e indistintamente "VATT", por un total anual de MUS\$8.101, el cual se encuentra compuesto por una Anualidad del Valor de Inversión, en adelante "AVI", de MUS\$ 6.460, y por un Costo de Operación, Mantenimiento y Administración, en adelante "COMA", de MUS\$1.641, la cual se iniciará a partir de la fecha de comunicación al CEN por parte de la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados

a) Presentación de los estados financieros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023

Los presentes estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

La presentación de los estados básicos es como sigue:

- La Sociedad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera, la clasificación por función (corriente aquellas partidas menores a 12 meses y no corriente las que superan dicho plazo);
- Estado de resultados clasificados por función;
- Estado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

Estimaciones de la administración

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. Las estimaciones significativas utilizadas por la administración se detallan en nota 5.

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros individuales comprenden:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobados por el Directorio con fecha 31 de mayo de 2024.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

d) Moneda funcional

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad, y de la moneda en que estarán determinados los ingresos, que es el dólar estadounidense.

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales. Las partidas no monetarias que se reconocen a su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Moneda	2023 US\$	2022 US\$
Peso chileno	<u>877,12</u>	<u>855,86</u>

Las transacciones en pesos que se han producido durante el ejercicio han sido convertidas al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

f) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad, se reconocen a su costo menos la depreciación y pérdidas de deterioro en caso de que corresponda. Las construcciones u obras en curso incluyen, entre otros, gastos financieros relativos al financiamiento que sean directamente atribuibles a las construcciones.

Al 31 de diciembre de 2023, las propiedades, planta y equipo de la Sociedad se componen de obras en construcción para la obra denominada "Nueva Línea Pan de Azúcar - Punta Sierra - Nueva Los Pelambres 2x220kV 2x580 MVA". así como, "Nueva Línea 4x220 kV desde S/E Nueva Los Pelambres a Seccionamiento del Segmento de la línea 2x220 kV Los Piuquenes – Tap Mauro". La Administración de la Sociedad estima un plazo de construcción de 59 meses.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

h) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

i) Medidos a costo amortizado

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas, utilizando el método de interés efectivo y ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro, en el caso de los activos financieros. Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.

ii) Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo son logrados mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Instrumentos financieros (continuación)

ii) Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

ii) Medidos al valor razonable con cambios en resultados

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIIF 9:

i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la situación del acuerdo contractual.

ii) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Instrumentos financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIIF 9: (continuación)

iii) Pasivos financieros (continuación)

- a) Pasivos financieros a valor razonable: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados FVTPL (fair value through profit or loss): cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. La Sociedad no ha designado ningún pasivo a FVTPL

En el caso de los activos o pasivos financieros clasificados como cobertura en cumplimiento de los requerimientos estipulados en NIIF 9, serán clasificados como Otros activos/pasivos financieros corrientes y no corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrando los cambios de valor en el Estado de Resultados Integrales, en la línea Otras ganancias (pérdidas).

- b) Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Instrumentos financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIIF 9: (continuación)

iii) Pasivos financieros (continuación)

b) Otros pasivos financieros (continuación)

- Deterioro de activos financieros: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9, usando información razonable para determinar el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no existiendo variaciones a registrar. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2023. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

i) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes al efectivo, el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y una exposición a riesgo poco significativo. Los saldos no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

j) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés vigente que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

l) Activos y pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad

La Sociedad no reconoce contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá revelar la obligación contingente, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Un activo contingente es un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un ejemplo puede ser la reclamación que la entidad está llevando a cabo a través de un proceso judicial, cuyo desenlace es incierto.

La entidad debe abstenerse de reconocer cualquier activo de carácter contingente. Un activo contingente debe revelarse cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa.

Cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo relacionado no es de carácter contingente, y su reconocimiento en los estados financieros resulta apropiado.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

m) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Compañía tiene relaciones contractuales de carácter regulado, que está sujeto a tarifas reguladas.

El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión y la vida económica de las instalaciones, igual al costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

La Compañía tiene derecho a cobrar a sus clientes un "peaje" compuesto por un "AVI+COMA" relacionado al uso de sus instalaciones. La ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

A la fecha de los presentes estados financieros, y de acuerdo con lo explicado en Nota 2, la Sociedad se encuentra en la etapa de construcción de su línea de transmisión, por lo que no ha comenzado con sus actividades operativas y, en consecuencia, no registra ingresos de actividades ordinarias.

n) Impuesto a la renta y diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

n) Impuesto a la renta y diferidos (continuación)

ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

o) Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce en función de la política de dividendos acordada en la constitución de Centella Transmisión S.A. de fecha 24 de septiembre de 2018 el cual, en el artículo vigésimo tercero indica que la Junta de Accionistas determinará libremente el porcentaje de las utilidades líquidas a repartir como dividendo, los que se pagaran exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas.

Si hubiere pérdidas del ejercicio estas serán absorbidas con las utilidades retenidas, en caso de haberlas.

p) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

p) Compensación de saldos y transacciones (continuación)

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y estado de situación financiera.

Los estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos en su estado de resultados integral ni en su estado de situación financiera.

q) Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes NIIF, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a contar del 1 de enero de 2023:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, la administración ha evaluado que no presentan impactos significativos en los presentes estados financieros

Normas y Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados (continuación)

q) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada y no se espera que tengan efectos significativos.

	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros

a) Descripción general del marco regulatorio y legal del sector eléctrico en Chile

El sector eléctrico chileno está regulado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1982 del Ministerio de Minería, denominado Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, promulgado por Decreto Supremo N°327 de 1998 del ministerio antes citado.

El texto de la Ley General de Servicios Eléctricos y el de las sucesivas modificaciones introducidas por leyes promulgadas entre diciembre de 1982 y abril de 2006, fueron refundidos, coordinados y sistematizados por medio del Decreto de Fuerza de Ley N°4/20.018 del 20 de julio de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En concordancia con la política económica que se aplica en el país, las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad son desarrolladas en Chile por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria.

Lo anterior se traduce en que las Empresas tienen una amplia libertad para decidir sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto responsables por el nivel de servicio otorgado en cada segmento, en cumplimiento de las obligaciones que imponen las leyes, reglamentos y normas que en conjunto componen el marco regulatorio del sector.

El Sistema Eléctrico Nacional, une a Chile desde Arica hasta Chiloé. Está conformado por el conjunto de instalaciones de centrales eléctricas generadoras, líneas de transporte, subestaciones eléctricas y líneas de distribución, interconectadas entre sí, que permite generar, transportar y distribuir energía eléctrica, cuya capacidad instalada de generación sea igual o superior a 200 megawatts.

Las Empresas transmisoras tienen la obligación de coordinar la operación de sus líneas de transmisión que funcionan interconectadas entre sí, con el fin de preservar la seguridad del sistema y garantizar la operación a mínimo costo.

La coordinación de la operación de las centrales generadoras es efectuada por el Coordinador Eléctrico Nacional, organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación de la operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. El CEN es el encargado de planificar la operación óptima del sistema y de valorar económicamente las transferencias de energía y potencia que se producen entre todos los generadores.

Los propietarios de líneas eléctricas que pertenezcan al Sistema de Transmisión Nacional están obligados a permitir el uso de sus instalaciones para el paso de energía eléctrica, teniendo a cambio el derecho a recibir un pago por parte de quienes hacen uso de ellas.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

b) Riesgo de mercado

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

i) Riesgo de moneda

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros fluctúen por la exposición al tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por la facturación ya que el contrato de adjudicación de ingresos tarifarios está definido en dólares a un tipo de cambio promedio del dólar observado del mes y las recaudaciones se realizan mensualmente en pesos chilenos por parte de nuestros clientes y por otra parte se encuentra el pago por servicios de mantenimiento y arriendo de trama de las líneas que se factura en pesos chilenos.

La exposición de la Sociedad al riesgo de moneda fue la siguiente basada en montos teóricos:

Moneda	2023 US\$	2022 US\$
Activos en moneda extranjera CLP	4.561	3.774
Pasivos en moneda extranjera CLP	<u>(2.616)</u>	<u>(10.587)</u>
Exposición neta	<u>1.945</u>	<u>(6.813)</u>

La Sociedad estima que la variación en la tasa de cambio de moneda extranjera no afecta significativamente a los resultados.

ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios de los tipos de cambio del mercado.

A 31 de diciembre de 2023, el tipo de interés del préstamo financiero contraído por la Sociedad es a tipo fijo por lo que a la Sociedad no le afectan las fluctuaciones del mercado.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato, dando lugar a una pérdida financiera.

La Sociedad se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad que una de las empresas contraparte falle en el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y produzca una pérdida financiera, este riesgo se ve minimizado y gestionado considerando que la Sociedad y sus clientes son parte integrante del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), por lo que este riesgo es limitado en la industria dado la naturaleza del negocio de los clientes de la Sociedad y el corto plazo del cobro a los clientes hace que no se acumulen montos muy significativos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha comenzado con sus actividades operativas, por lo que no registra ingresos de actividades ordinarias ni deudores comerciales.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad supervisa el riesgo de liquidez de fondos utilizando una herramienta de planificación de caja. El objetivo es mantener un equilibrio entre la continuidad de la recaudación y la flexibilidad de uso sobre las obligaciones por préstamos financieros, operacionales y administrativos. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros (deudas) de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

31.12.2023	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractuales	6 Meses o Menos	Más de 6 Meses	2 - 3 Años	Más de 3 Años
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	30.625	30.625	-	-	-	30.625
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	35.242	35.242	35.242	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	784	784	784	-	-	-
Total	66.651	66.651	36.026	-	-	30.625

31.12.2022	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractuales	6 Meses o Menos	Más de 6 Meses	2 - 3 Años	Más de 3 Años
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	29.805	29.805	-	-	-	29.805
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10.109	10.109	10.109	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	455	455	455	-	-	-
Total	40.369	40.369	10.564	-	-	29.805

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, son los siguientes:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- La estimación de valores recuperables de activos de vida útil indefinida para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro.
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 US\$	2022 US\$
Bancos	<u>17.523</u>	<u>5.504</u>

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo y únicamente pueden ser utilizados para el pago de facturas de construcción de la Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220kV 2x580MVA.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se Originan de Actividades de Financiación	Saldos al 01.01.2023 MUS\$	Flujos de Efectivo de Financiación			Diferencias de Cambio MUS\$	Nuevos Arrendamientos MUS\$	Otros Cambios (*) MUS\$	Saldos al 31.12.2023 MUS\$
		Provenientes MUS\$	Utilizados MUS\$	Total MUS\$				
Préstamos de empresas relacionadas	29.805	-	-	29.805	-	-	820	30.625
Préstamos de entidades bancarias	77.892	59.991	-	137.883	-	-	-	137.883
Total	107.697	59.991	-	167.688	-	-	820	168.508

Pasivos que se Originan de Actividades de Financiación	Saldos al 01.01.2022 MUS\$	Flujos de Efectivo de Financiación			Diferencias de Cambio MUS\$	Nuevos Arrendamientos MUS\$	Otros Cambios (*) MUS\$	Saldos al 31.12.2022 MUS\$
		Provenientes MUS\$	Utilizados MUS\$	Total MUS\$				
Préstamos de empresas relacionadas	29.208	-	-	29.208	-	-	597	29.805
Préstamos de entidades bancarias	36.559	41.200	-	77.759	-	-	133	77.892
Total	65.767	41.200	-	106.967	-	-	730	107.697

(*) La columna otros cambios incorpora el devengamiento de intereses y coste amortizado de los préstamos existentes.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 - Otros Activos no Financieros

El detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 US\$	2022 US\$
IVA crédito fiscal	4.561	3.774
Otros	-	757
Total otros activos no financieros	<u>4.561</u>	<u>4.531</u>

Nota 8 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Saldos con entidades relacionadas

A continuación, se presentan los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

i) Corriente

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Cuentas por pagar a Ferrovial Construcción Chile S.A.	35.089	9.799
Cuentas por pagar a Ferrovial International SE	-	51
Cuentas por pagar a Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA	153	259
Total	<u>35.242</u>	<u>10.109</u>

ii) No corriente

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Cuenta por pagar a Ferrofin S.L.	30.625	29.805
Total	<u>30.625</u>	<u>29.805</u>

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

b) Transacciones con entidades relacionadas

En las siguientes tablas se indican el total de los saldos, transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedad	País	Número de Identificación Fiscal	Tipo Relación	Descripción de la Transacción	Monto		Efecto en Resultado	
					2023 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Ferrovial Construcción Chile S.A. (1)	Chile	96.825.130-9	Relacionada	Servicios de construcción	25.290	9.799	-	-
Ferrofin S.L. (2)	España	B-84886548	Relacionada	intereses Préstamo	956	-	-	-
Ferrofin S.L. (2)	España	B-84886548	Relacionada	Préstamo	-	29.805	-	-

- (1) La transacción corresponde a la facturación de los estados de pago emitidos por Ferrovial Construcción Chile S.A. derivados del contrato EPC que ambas compañías del grupo han firmado para la ejecución del proyecto descrito en la Nota 2 de estos Estados Financieros.
- (2) Con fecha 15 de noviembre de 2018 la Sociedad celebró un contrato de crédito con Ferrofin S.L. por un monto máximo de US\$18.000.000 con fecha de vencimiento el 04 de enero de 2023 pagadero a la fecha de vencimiento del contrato. La tasa de interés aplicable al préstamo es 4,548%. Con fecha 04 de julio 2020, se celebra Adenda al contrato de crédito en la cual se estipula ampliación de línea de crédito a US\$54.000.000. Con fecha 31 de enero 2021, se celebra Adenda al contrato de crédito en el cual se estipula ampliación del vencimiento de la línea de crédito por año, hasta el 04 de enero de 2024. A esa misma fecha se modificó la tasa de interés aplicable al contrato pasando el mismo a ser del 1,6614%. Con fecha 01 de septiembre de 2021 se celebra Adenda al contrato de crédito en el cual se estipula ampliar el límite de la línea de crédito, incrementando el mismo hasta los USD 72.600.000.-

c) Vencimientos y moneda de las transacciones con empresas relacionadas

El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios es el siguiente:

2023

Acreedor	Moneda	Tasa de Interés			No Corriente		
		Tipo	Nominal	Efectiva	1 a 10 Años MUS\$	Más de 10 Años MUS\$	Total MUS\$
Ferrofin S.L.	US\$	Fijo	1,66%	1,66%	30.625	-	30.625
Total					30.625	-	30.625

2022

Acreedor	Moneda	Tasa de Interés			No Corriente		
		Tipo	Nominal	Efectiva	1 a 10 Años MUS\$	Más de 10 Años MUS\$	Total MUS\$
Ferrofin S.L.	US\$	Fijo	1,66%	1,66%	29.805	-	29.805
Total					29.805	-	29.805

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Administración y Alta Dirección

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 3 miembros.

e) Remuneración y otras prestaciones

De acuerdo con lo establecido en el Acta de constitución de la Sociedad, de fecha 24 de septiembre de 2018, los miembros del Directorio no recibirán remuneración por sus funciones.

La Compañía no tiene personal contratado por lo que no se ha revelado personal clave. Durante el período de construcción y puesta en marcha las decisiones relevantes son tomadas a nivel de grupo.

Nota 9 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	Valor Bruto		Valor Neto	
	2023 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Servidumbres	26.150	21.057	26.150	21.057
Total	26.150	21.057	26.150	21.057

Los activos intangibles corresponden a servidumbres con vida útil indefinida, por ende, no están sujetas a proceso de amortización, y su respectiva prueba de deterioro es realizada anualmente. Se reconocen al costo histórico neto de potenciales pérdidas por deterioro si correspondiese.

Movimiento	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Saldo inicial	21.057	15.187
Adiciones	5.093	5.870
Total	26.150	21.057

El aumento en las adiciones de Activos intangibles corresponde a servidumbres firmadas en el transcurso del año 2023.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 - Propiedades, Planta y Equipos

a) Movimientos

La composición por clase de propiedad, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo, Neto	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Obras en curso	<u>151.749</u>	<u>84.129</u>
Total propiedad, planta y equipo	<u>151.749</u>	<u>84.129</u>
	Obras en Curso	Total Propiedad, Planta y Equipo
	MUS\$	MUS\$
Costo		
Saldo inicial al 01.01.2023	84.129	84.129
Adiciones	67.620	67.620
Bajas	-	-
Traspaso	-	-
Saldo al 31.12.2023	<u>151.749</u>	<u>151.749</u>
Valor neto al 31.12.2023	<u>151.749</u>	<u>151.749</u>
	Obras en Curso	Total Propiedad, Planta y Equipo
	MUS\$	MUS\$
Costo		
Saldo inicial al 01.01.2022	41.176	41.176
Adiciones	42.953	42.953
Bajas	-	-
Traspaso	-	-
Saldo al 31.12.2022	<u>84.129</u>	<u>84.129</u>
Valor neto al 31.12.2022	<u>84.129</u>	<u>84.129</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se registran cargos en resultado por concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipo, debido a que se encuentran en proceso de construcción. Se prevé que el primer semestre del año 2024 se encuentre operativa la planta.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

a) Resultado por impuesto renta

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Resultado por impuestos corrientes	(324)	(10.481)
Resultados por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	176	(183)
Otros (cargos)/ abonos por impuesto a las ganancias	<u>362</u>	<u>10.101</u>
Total resultado gasto por impuesto a las ganancias	<u>214</u>	<u>(563)</u>

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Centella Transmisión S.A., se presenta a continuación:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Resultado antes de impuestos	(2.150)	(833)
Impuesto calculado utilizando la tasa legal	580	225
Impuestos con efecto en otros resultados integrales	-	-
Otro (decremento) incremento por impuestos	<u>(366)</u>	<u>(788)</u>
Total ajuste por impuestos utilizando la tasa legal	<u>214</u>	<u>(563)</u>
Resultado por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>214</u>	<u>(563)</u>

c) Impuestos diferidos

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

Activo por Impuestos Diferidos	2023 MUS\$	2022 MUS\$
CM obras en construcción	3.877	2.639
Servidumbres	472	182
Préstamo bancario	(1.213)	(143)
Derivados	-	-
Financiamiento	(1.198)	(1.232)
Cuentas bancarias USD	(8)	308
Pérdidas tributarias	-	-
Total activo por impuestos diferidos	<u>1.930</u>	<u>1.754</u>

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Movimientos de impuestos diferidos

Los activos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos por impuestos diferidos (presentación) en 2023 y 2022:

Activo por Impuestos Diferidos	01.01.2023	Efecto en Patrimonio	Efecto en Resultado	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en Construcción	2.639	-	1.238	3.877
Servidumbres	182	-	290	472
Préstamo bancario	(143)	-	(1.070)	(1.213)
Derivados	-	-	-	-
Financiamiento	(1.232)	-	34	(1.198)
Cuentas bancarias USD	308	-	(316)	(8)
Pérdidas tributarias	-	-	-	-
Total	1.754	-	176	1.930

Activo por Impuestos Diferidos	01.01.2022	Diferencia cambio S.I.	Efecto en Patrimonio	Efecto en Resultado	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en Construcción	714	-	-	1.925	2.639
Servidumbres	116	-	-	66	182
Préstamo bancario	(1.093)	(35)	-	985	(143)
Derivados	(573)	-	-	573	-
Financiamiento	-	-	-	(1.232)	(1.232)
Cuentas bancarias USD	-	-	-	308	308
Pérdidas tributarias	2.808	-	-	(2.808)	-
Total	1.972	(35)	-	(183)	1.754

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Instrumentos Derivados

La Sociedad, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, mantiene contratos de derivados financieros swap para cubrir su exposición a la variación de la tasa de interés promedio SOFR mensual del crédito bancario de largo plazo mantenido con el Banco BBVA y Banco Natixis.

El detalle de la cartera de instrumentos derivados es el siguiente:

Tipo de Instrumento	Valor Razonable del Instrumento		Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de Cobertura
	2023 MUS\$	2022 MUS\$			
Interest Rate Swap	41.093	39.076	Obligaciones Bancarias	Tasa de interés	Flujo de caja
Total	41.093	39.076			

Los vencimientos de los intereses que devengan los instrumentos swaps coinciden con el contrato principal del crédito sindicado con los bancos: BBVA, Natixis y The Norinchukin Bank, cuyos vencimientos son trimestrales hasta el año 2053.

a) Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos; (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Instrumentos Medidos al Valor Justo	Período	Valor Justo al Final del Período de Reporte		
		Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Activo por derivado de flujo de caja	2023	-	41.093	-
Activo por derivado de flujo de caja	2022	-	39.076	-

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un activo relacionado con contratos de cobertura de flujo de caja por MUS\$41.093 con los Bancos BBVA y Natixis a tasa variable libor mensual el cual fue clasificado dentro de activos financieros y se contabilizan a su valor razonable dentro del estado de situación financiera con efecto en patrimonio. Tal como se señaló en Nota 3(i), la Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Instrumentos Derivados (continuación)

a) Jerarquías de valor razonable (continuación)

La metodología utilizada por la Sociedad es un modelo de proyecciones de tasas variables, tomando información de mercado, y traído a valor presente. Adicionalmente se realiza un ajuste por el riesgo de contraparte, conocido como CVA/DVA. Para poder comparar las valoraciones nuestra valoración incorpora un 80% de recovery rate para el cálculo del DVA, como se hace para todos los Project Finance que se valoran.

Durante el período de reporte al 31 de diciembre de 2023, no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable, todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

Nota 13 - Instrumentos Financieros

a) Activos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías definidas en la Nota 3 (i) que se detallan a continuación:

Activos Financieros	Categoría	2023		2022	
		Importe en	Valor	Importe en	Valor
		Libros	Justo	Libros	Justo
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes a efectivo	Costo amortizado	17.523	17.523	5.504	5.504
Otros activos no financieros	Costo amortizado	4.561	4.561	4.531	4.531
Activos financieros	Valor razonable con cambio en ORI	41.093	41.093	39.076	39.076

b) Pasivos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías definidas en la Nota 3 (j) que se detallan a continuación:

Pasivos Financieros	Categoría	2023		2022	
		Importe en Libros	Valor Justo	Importe en Libros	Valor Justo
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuenta por pagar a entidad relacionada, no corriente	Costo amortizado	30.625	30.625	29.805	29.805
Cuenta por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Costo amortizado	784	784	455	455
Cuenta por pagar a entidad relacionada	Costo amortizado	35.242	35.242	10.109	10.109
Pasivos financieros (obligaciones bancarias)	Costo amortizado	137.883	137.883	77.892	77.892

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13 - Instrumentos Financieros (continuación)

b) Pasivos financieros por categoría (continuación)

Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del valor justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor justo de los activos y pasivos financieros en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

Cuentas por Pagar	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Proveedores	784	393
Facturas por recibir	-	62
Total	<u>784</u>	<u>455</u>

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros

El detalle de los otros pasivos financieros para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

a) Obligaciones con entidades financieras

i) Corriente

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Préstamos de entidades financieras	<u>845</u>	<u>203</u>
Total	<u>845</u>	<u>203</u>

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

a) Obligaciones con entidades financieras (continuación)

ii) No corriente

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Préstamos de entidades financieras	<u>137.038</u>	<u>77.689</u>
Total	<u><u>137.038</u></u>	<u><u>77.689</u></u>

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras

El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios es el siguiente:

2023 Acreedor	Tasa de Interés				Corriente		No Corriente		Total MUS\$
	Moneda	Tipo	Nominal	Efectiva	Menos de 90 Días MUS\$	Mas de 90 Días MUS\$	1 a 10 Años MUS\$	Más de un Año MUS\$	
Banco BBVA	US\$	Variable	5,72%	6,51%	-	144	68.798	-	68.942
The Norinchukin Bank	US\$	Variable	5,72%	6,51%	-	422	31.552	-	31.974
Banco Natixis	US\$	Variable	5,72%	6,51%	-	279	36.688	-	36.967
Total					-	845	137.038	-	137.883

2022 Acreedor	Tasa de Interés				Corriente		No Corriente		Total MUS\$
	Moneda	Tipo	Nominal	Efectiva	Menos de 90 Días MUS\$	Mas de 90 Días MUS\$	1 a 10 Años MUS\$	Más de un Año MUS\$	
Banco BBVA	US\$	Variable	5,72%	6,51%	25	76	38.845	-	38.946
The Norinchukin Bank	US\$	Variable	5,72%	6,51%	16	50	25.536	-	25.602
Banco Natixis	US\$	Variable	5,72%	6,51%	9	27	13.308	-	13.344
Total					50	153	77.689	-	77.892

Con fecha 3 de diciembre de 2021 la Sociedad suscribió un contrato de crédito bancario sindicado, bajo las leyes de Nueva York, Estados Unidos de América, con los bancos Natixis, New York Branch y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. New York Branch, por un monto total de USD\$146.150.000. El plazo original del crédito es de 5 años, con vencimiento el 3 de diciembre de 2026, y el crédito será utilizado a través de solicitudes de desembolso parciales según los avances de las obras del proyecto. En febrero de 2022, The Norinchukin Bank pasó a formar parte de la operación, firmando un nuevo agreement el cual no modifica el monto total, solo cambiaron los porcentajes de participación de las entidades bancarias: Natixis 17,13%, BBVA 50%, The Norinchukin Bank 32,87%.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha dispuesto del 100% del crédito Bancario sindicado.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16 - Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Provisión Impuesto renta	<u>324</u>	<u>9.873</u>
Total	<u><u>324</u></u>	<u><u>9.873</u></u>

Nota 17 - Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	2023			2022		
	Número de Acciones Suscritas	Número de Acciones Pagadas	Número de Acciones con Derecho a Voto	Número de Acciones Suscritas	Número de Acciones Pagadas	Número de Acciones con Derecho a Voto
Única	8.001.000	8.001.000	8.001.000	1.000	1.000	1.000

Capital

Serie	2023		2022	
	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital Suscrito	Capital Pagado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Única	10.814	10.814	2	2

Conciliación Número de Acciones

	Número de Acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8.001.000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1.000</u>

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17 - Patrimonio (continuación)

b) Otras reservas

El detalle de las otras reservas para cada ejercicio es el siguiente:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Reservas de cobertura de flujo de caja	<u>29.998</u>	<u>28.643</u>
Total	<u><u>29.998</u></u>	<u><u>28.643</u></u>

El patrimonio neto incluye capital emitido, otras reservas y ganancias y pérdidas acumuladas.

Nota 18 - Gastos de Administración

Los gastos de administración se presentan en el siguiente detalle:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Honorarios (*)	(170)	(151)
Servicios bancarios	(49)	(11)
Tributos	(142)	(256)
Otros gastos	<u>(3)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u><u>(364)</u></u>	<u><u>(435)</u></u>

(*) Los honorarios de auditoría y otros servicios relacionados ascendieron a M\$77 y M\$74 para los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente.

Nota 19 - Gastos financieros

Los gastos financieros se presentan en el siguiente detalle:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Comisión Disposiciones BICE	<u>(254)</u>	<u>(87)</u>
Total	<u><u>(254)</u></u>	<u><u>(87)</u></u>

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20 - Ingresos Financieros

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Ingresos por depósito a plazo	<u>313</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>313</u></u>	<u><u>-</u></u>

Nota 21 - Diferencias de Cambio

Las diferencias de cambio se presentan en el siguiente detalle:

	2023 MUS\$	2022 MUS\$
Cuentas relacionadas	581	(253)
Cuentas otros proveedores	(126)	(117)
Activos financieros	(1.047)	-
Impuestos determinados en moneda local	(1.005)	-
Efectivo	(250)	59
Otros	<u>3</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(1.845)</u></u>	<u><u>(311)</u></u>

Las diferencias de cambio presentan una importante variación, debido a la volatilidad de las monedas diferentes a la moneda funcional durante el ejercicio 2023.

Nota 22 - Garantías Comprometidas con Terceros

a) Garantías directas

La Sociedad, a través del Consorcio adjudicatario del proyecto, que va a ceder sus derechos y obligaciones a la Sociedad, ha constituido las siguientes garantías sobre sus activos, todas ellas en favor del Ministerio de Energía de Chile.

- a) Boleta de Garantía G003534 del Banco Estado, con vencimiento el 13 de abril de 2024, por un monto de US\$ 2.500.480 por el fiel cumplimiento del HITO 3 del Proyecto Centella.
- b) Boleta de Garantía G003252 del Banco Estado, con vencimiento el 14 de marzo de 2024, por un monto de US\$ 2.500.480 por el fiel cumplimiento del HITO 5 del Proyecto Centella.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22 - Garantías Comprometidas con Terceros (continuación)

a) Garantías directas (continuación)

- c) Boleta de Garantía N° 8552020437816 del Banco Santander, con vencimiento el 30 de abril de 2024, por un monto de US\$ 10.001.920 por el cumplimiento de la ejecución de obras del Proyecto Centella.
- d) Boleta de Garantía G003554 del Banco Estado, con vencimiento el 15 de mayo de 2025, por un monto de US\$ 3.750.720 por el fiel cumplimiento de la entrada en operación del Proyecto Centella
- e) Boleta de Garantía G003336 del Banco Estado, con vencimiento el 17 de abril de 2024, por un monto de US\$ 299.600 por el fiel cumplimiento del HITO 5 del Proyecto TAP Mauro.
- f) Boleta de Garantía N°2068 del Banco Security, con vencimiento el 23 de julio de 2024, por un monto de US\$ 1.198.400 por el cumplimiento de la ejecución de obras del Proyecto TAP Mauro.

El contrato del crédito sindicado presentado en el rubro “otros pasivos financieros” con los bancos Natixis, BBVA y The Norinchukin Bank, contiene ciertos covenants (cumplimiento de ratios de cobertura de servicio deuda ente otros), los cuales, entran en rigor una vez que el proyecto termine la fase constructiva y pase a operación, por lo tanto a la fecha de los presentes estados financieros no existen obligaciones en esta materia.

b) Juicios y contingencias

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen juicios ni contingencias que impliquen a la Sociedad.

Nota 23 - Medioambiente

Al cierre de 31 de diciembre 2023 continúa la elaboración y tramitación de permisos sectoriales (CONAF-DGA-CMN), así como la implementación de medidas RCA en relocalización de cactáceas en Amolanas y El Sauce, y la implementación de compromisos ambientales de monitoreos en construcción.

CENTELLA TRANSMISION S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 24 - Hechos Posteriores

En la Junta extraordinaria de accionistas realizada el día 29 de abril de 2024, se aprobó un aumento de capital ascendente a CLP 877.566.600 (US\$ 930.000) compuesto de 877.566 acciones. Dicha situación fue informada a la Comisión del Mercado Financiero en hecho esencial emitido en la misma fecha.

Dado que solo Ferrovial Power Infraestructure Chile SpA. concurrió al aumento de capital, los porcentajes de participación informados en la nota N°1 se vieron modificados.

Ferrovial Power Infraestructure Chile SpA pasó de 99,9% a 99,99%

Ferrovial Transco Chile II SpA. pasó de 0,1% a 0,01%

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General de Centella Transmisión S.A. que suscriben a continuación, declaran bajo juramento, que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en los Estados Financieros Anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Nombre	Cargo	Pasaporte/RUT N°	Firma
Armando Zuluaga Zilbermann	Director	Pasaporte del Reino de España N° AAJ962103	
Juan Cebreiro	Director / Gerente General	RUT 26.980.474-2	

31 de mayo 2024